

EDICTO

Nº Edicto: 20696

Carátula: ALFARO, MIGUEL AMADEO S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VI-01219-C-2025

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 03/02/2026

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 09/02/2026

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6465

Texto del edicto:

EDICTO

La Dra. Julieta Noel Díaz, Jueza a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 1 de la Primera Circunscripción Judicial de la provincia de Río Negro, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Javier Tenaglia, con asiento en la ciudad de Viedma, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejado por el causante, **Miguel Amadeo Alfaro** (DNI N°8.430.901), para que en el término de treinta (30) días se presenten hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "ALFARO, MIGUEL AMADEO S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA" - Expte. N°: VI-01219-C-2025. Publíquese por un (1) día. Fdo.:María Eugenia Gutiérrez Elcarás- Coordinadora OTICCA.Viedma, 3 de febrero de 2026.

Número Edicto Puma: 5-2026-000023